

## **ATENTADO CONTRA EL BOLSILLO POPULAR**

### **PERVERSIONES EN EL PRECIO DEL GLP**

**ESCRIBE: JORGE MANCO ZACONETTI (Investigador UNMSM)**

Resulta recurrente cada cierto tiempo tratar sobre los altos precios del gas licuado de petróleo (GLP) más conocido como el gas doméstico que se expende en balones de 10 kilos concentrando Lima Capital cerca al 25 por ciento de la demanda interna que se satisface con 41 mil barriles diarios a nivel país, con una producción que tiene una serie de actores, siendo los principales el Consorcio Camisea con su operador mayoritario Pluspetrol Plus Corporation (PPC), y la petrolera estatal PetroPerú con su refinería de Talara, con una producción marginal.

Si los precios finales del balón de 10 kilos al consumidor como lo señala el organismo regulador Osinergmin fluctúan entre los 31 nuevos soles hasta 40 nuevos soles en los distritos con mayores ingresos, con una dispersión de precios donde el objetivo limitado del regulador se reduce a proporcionar la información por medio del internet sobre los establecimientos que ofrecen los precios más accesibles, estamos ante una realidad perversa para los intereses de los usuarios.

Si de esta forma se concibe la regulación en un mercado supuestamente competitivo, lamentablemente se verificarán posiciones de dominio en la producción, distorsiones en la distribución y rigideces en la comercialización del GLP, para “mala suerte” del consumidor”

Desde el ámbito de la economía política, lo que acontece en las esferas de distribución y comercialización reproduce lo que sucede en el ámbito de la producción. De allí lo sustantivo de analizar dialécticamente la producción y distribución y la estructura de los precios en este vital combustible.

Por ello, lo importante de tener varios puntos de vista en consideración:

1. En primer lugar, la producción de GLP tiene dos formas de obtenerse. La principal es a partir de las plantas de fraccionamiento de líquidos, como la unidad de Pisco que opera como una pequeña refinería procesando los líquidos de gas natural proveniente de los lotes 88 y 56.

Teniendo en cuenta que los líquidos de gas natural se obtienen al mismo tiempo con la extracción del gas natural, siendo separados en el campo y transportados por un ducto de líquidos hasta la unidad de Pisco, donde son fraccionados obteniéndose GLP con una producción promedio de 37 mil barriles diarios, más importantes volúmenes de nafta que se exportan y diesel limpio de azufre que abastece el mercado interno.

Adicionalmente se obtienen pequeños volúmenes de GLP en Plantas de fraccionamiento en Talara, con las operaciones de la unidad de Procesadora de Gas Pariñas que utiliza el gas húmedo del Z-2B operado

por Savia Perú, a ello se debe agregar la unidad de fraccionamiento de Graña y Montero que procesa el gas natural del lote I. Por último se sumaría la unidad de Aguaytía de la Maple en el departamento de Ucayali. En su conjunto la producción de GLP de estas pequeñas unidades no superan los 2,500 barriles diarios.

2. En segundo lugar, está la producción de GLP a partir de la extracción de petróleo crudo, por el cual se abonan precios internacionales que resultan mayores a los precios de los líquidos de gas natural.

El principal responsable de esta participación es la petrolera estatal PetroPerú que tiene que abonar precios internacionales por el crudo que procesa, que en su mayor parte tiene como fijador el crudo Brent que tiene un mayor precio al WTI.

En la refinería luego del proceso de tratamiento en la unidad de destilación primaria, de la destilación al vacío, y luego del tratamiento en la unidad de craqueo catalítico, se obtiene un promedio de 4,500 barriles de GLP.

PetroPerú con su producción propia de GLP y lo que puede comprar al Pluspetrol Plus Corporation en Pisco, satisface el mercado de Lima a través de la distribución mayorista pues la petrolera estatal no envasa ningún cilindro, solamente vende a granel la producción que comercializa para la cadena de distribución, a las empresas de envase que su vez distribuyen y comercializan tan vital combustible, casos como Vita Gas, Delta Gas, Flama Gas etc.

El segundo actor en la participación del GLP a partir del petróleo crudo es la Refinería La Pampilla con una producción menor a los 1,800 barriles diarios; ésta unidad tiene como mayor accionista a la transnacional Repsol de España, que tiene una estrecha vinculación con el Consorcio Pluspetrol Corporation, a través de su participación en Pluspetrol Energy en la Argentina.

A través de esta vinculación Repsol con Pluspetrol Camisea, no solamente distribuye la producción de su refinería, sino que compra este derivado a precios con importantes descuentos el GLP obtenido en la Planta de fraccionamiento en Pisco, que como hemos afirmado procesa los líquidos de los lotes 88 y 56.

Con el GLP obtenido Repsol, sea con producción propia y el adquirido a Pluspetrol, a través de su filial Solgás, envasa, distribuye, y comercializa este derivado cubriendo el 35 por ciento del mercado interno, con importantes márgenes a nivel de producción, envasado, más la distribución mayorista y minorista.

3. Debiera ser evidente que los costos de la obtención del GLP a partir del petróleo (PetroPerú) resultan más elevados en relación al GLP obtenido de las plantas de fraccionamiento de líquidos (Pluspetrol/ Camisea)

La petrolera estatal tiene que abonar precios internacionales por el crudo que procesa, así mediante la destilación primaria, pasar por la unidad al vacío y por último por medio de la unidad de craqueo catalítico obtener el gas licuado de petróleo (GLP)

Si se tiene presente que los líquidos de gas natural se obtienen en el mismo proceso de extracción que el gas natural, y sus precios tienen referentes internacionales que son menores a los marcadores del petróleo sea el WTI y Brent. Es decir, Pluspetrol Plus Corporation (PPC) no compra ni muchos menos importa los volúmenes de líquidos de gas natural

Por ello, el procedimiento técnico material para obtener el GLP por medio de las unidades de fraccionamiento como la planta de Pisco es más simple, y por tanto más económico. Así, desde el punto teórico por la categoría de economías de escala, el costo unitario de procesar 37 mil barriles diarios frente a 4,500 barriles, debiera confirmar lo evidente.

- 4.- Si bien el GLP de uso doméstico está en la franja de precios de organismo regulador para la aplicación del llamado Fondo de Estabilización, usando la propia información procesada de Osinergmin en el documento de los "Precios de Referencia de Combustibles Derivados del Petróleo, con las cotizaciones vigentes al 03-06-2013 al 14-06-2013, que sigue los lineamientos del Ministerio de Energía y Minas y la Resolución N° 136-2011-OS/CD.

Se ha considerado como precio referencial del GLP en términos de barriles un precio de 46.90 dólares el barril, y se han respetado la propia información del organismo regulador. Este sería el precio de una importación eficiente teniendo en cuenta el precio marcador de Mont Belvieu más otros costos adicionales, que entraña la exportación de este derivado.

PetroPerú con el listado de precios vigente del GLP al 17 de junio del presente tiene como precio neto la suma de 51.48 dólares el barril, al cual hay que sumar el 18 por ciento por concepto del IGV. Por tanto el precio ex planta de refinería puesto en el puerto del Callao, más los impuestos es de 60.75 dólares el barril.

Es decir, PetroPerú obteniendo el GLP de su refinería, transportando los volúmenes de derivado por más de 1,200 kilómetros desde Talara al Callao, ofrece el barril de GLP incluyendo impuestos a 60.75 dólares el barril. Se supone que con estos niveles de precios la petrolera estatal está obteniendo beneficios.

Las plantas de envasado de GLP (que son más de 90), toman estos niveles de precios. Por tanto la cadena de envasado, distribución mayorista y minorista representa la suma de 46.54 dólares el barril de este derivado esencial, es decir tanto como el precio neto del productor marginal que es PetroPerú (US\$ 46.54 versus 51.48 dólares)

El precio de venta al público es de 107.29 dólares el barril, adoptado como promedio de los locales de venta en Lima según Osinergim vigente al mes de junio del 2013.

Esto significa simplemente que Pluspetrol está obteniendo ganancias extraordinarias en la producción de líquidos de gas natural y en la venta del gas licuado de petróleo, con una producción mayoritaria de este derivado pues se alinea al marcador Mont Belvieu.

Es más, las empresas como Solgás, Lima Gas, Zeta Gas, etc. que procesan integralmente el envasado, y la distribución mayorista más minorista utilizando sus propias unidades de transporte y establecimientos tienen mayores ingresos y beneficios por la unidad de sus actividades, pues en todas las etapas tienen márgenes.

Resulta perversa la relación en la cual el proceso de envasado, es decir llenar los balones, distribuir sea en la cadena mayorista y minorista cueste tanto como la obtención de un barril de GLP mediante el procedimiento de la refinación.

En resumen, una efectiva regulación no debiera limitarse a la publicación y comunicación de los menores precios del GLP en los diversos establecimientos. Si un organismo regulador resulta permisivo frente a la obtención de ganancias extraordinarias en la producción con abusos de mercado en la distribución no se estaría cumpliendo con el debido rol supervisor y regulador.

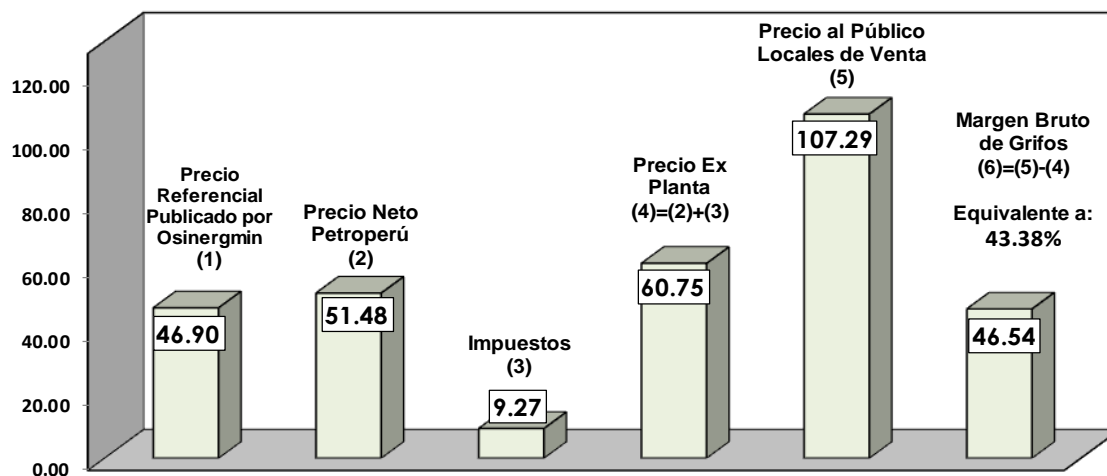
De allí la necesidad de promover el fortalecimiento de PetroPerú como el regulador más efectivo, autorizando su presencia en el envasado y venta directa del gas licuado de petróleo al público consumidor.

Al mismo tiempo, resulta un imperativo nacional la construcción del ducto que permita el traslado del GLP desde Pisco a Lurín, anunciado desde el 2006 y hasta la fecha se posterga la concesión. Se trata de reducir los sobrecostos que la transnacional argentina traslada a los usuarios que tenemos que abonar por flete un promedio de 80 a 85 dólares por tonelada transportada mediante buques, de Pisco al Callao.

En verdad, el precio del GLP no debiera superar los 30 nuevos soles el balón de 10 kilos envasado respetando los principios de la competencia; y las empresas estarían obteniendo “ganancias normales” en el sentido marshalliano, y no los beneficios extraordinarios que afectan los bolsillos populares.

## MÁRGENES DE REFINO Y COMERCIALIZACIÓN DEL BALÓN DE GAS LICUADO (GLP) DE 10 KG. ENVASADO

Expresado en dólares por barril // Vigente al 17 de junio del 2013



(1): Publicado el 17 de junio del 2013

(2): Planta de Callao: S/. 1.66 por kg multiplicado por 2,015 = S/. 3.345 por galón, multiplicado por 42 = S/. 140.49 por barril. En dólares (T.C. al mes de junio: 2.7288) es igual a US\$ 51.48 vigente al 17 de junio de 2013.

(3): Es el IGV que corresponde al 18% de S/. 3.345 = S/. 0.6021 por galón, multiplicado por 42 = S/. 25.287; en dólares (T.C. mes de junio: 2.7288) es igual a US\$ 9.27 por barril, vigente al 17 de junio de 2013.

(4): Es la suma del Precio Neto Petroperú y el Impuesto General a las Ventas.

(5): Promedio de los locales de venta en Lima a junio de 2013, según Osinergmin.

Fuente: Lista de Precios 12 junio 2013 - PETROPERÚ / OSINERGMIN (Precios de Referencia) / EIA